



CAMARA DE DIPUTADOS

Provincia de San Luis

Diario de Sesiones Nº 3 Año 2016



“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”

“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”

2. SESIÓN ORDINARIA 13 de Abril de 2016

Recinto Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Luis





Cámara de Diputados de San Luis

AUTORIDADES

PRESIDENTE

Lic. Graciela Concepción MAZZARINO

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

CPN. Bartolomé Esteban ABDALA

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

SECRETARIO LEGISLATIVO

Dr. Said Alume Sbdio

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CPN. Elida Alicia Victorero

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

D. Cristian David Amieva

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

DIPUTADOS

ABDALA, Bartolomé Esteban (Alianza Compromiso Federal). **AGÜERO, Adrián Fabio** (Frente para la Victoria). **ALUME NASIF, Mario Luis** (Frente para la Victoria). **ALUME, Demetrio Augusto** (Alianza Compromiso Federal). **AMI EVA, Sergio Luis** (Frente Para La Victoria). **BARROZO, Ariel Oscar** (Alianza Cambiemos). **BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa** (Alianza Compromiso Federal). **CACACE, Alejandro** (Frente Progresista Cívico y Social). **CALDERON, Rosa Beatriz Del Valle** (Alianza Compromiso Federal). **CASAS, Raúl Fernando** (Alianza Compromiso Federal). **CAUSI, Verónica Teresa** (Frente Mercedinos y Sanluseños por el Cambio). **CORVALAN, Graciela** (Alianza Compromiso Federal) Con LICENCIA. **CUELLO, Alberto Fabián** (Alianza Compromiso Federal). **DELARCO, Sonia Edith** (Frente para la Victoria). **DOMÍNGUEZ, Ramón Alfredo** (Alianza Compromiso Federal). **ESCUDERO, José María** (Frente Mercedinos por el Cambio). **FARA, José Alberto** (Frente Progresista Cívico y Social). **FERNÁNDEZ, Mónica Edith** (Alianza Compromiso Federal). **FRÍAS, Norma del Carmen** (Alianza Compromiso Federal). **GIMENEZ, Ricardo Javier** (Alianza Cambiemos). **GONZÁLEZ ESPINDOLA, Daniel** (Frente Para La Victoria). **GUARDIA, Sergio Luis** (Frente Para La Victoria). **HADDAD, Fidel Ricardo** (Frente Progresista, Cívico y Social). **IRUSTA, Francisco Ibar** (Frente para la Victoria). **LABORDA IBARRA, Raúl** (Frente Progresista, Cívico y Social). **LARREA, Juan Antonio** (Frente para la Victoria). **LEMME, Ricardo Alfredo** (Alianza Cambiemos). **MARTINEZ, Luis Marcos** (Alianza Compromiso Federal). **MAZZARINO, Graciela Concepción** (Frente Justicialista Es Posible). **MIRÁBILE, Carmelo Eduardo** (Alianza Compromiso Federal). **MONEZ RUÍZ, Eduardo Gastón Ramón** (Alianza Compromiso Federal) Con LICENCIA. **MUÑOZ, Gabriel Edgardo** (Frente Progresista, Cívico y Social). **OCHOA, Mirtha Beatriz** (Alianza Compromiso Federal). **OIO, Walter Javier** (Alianza Cambiemos). **PASTOR, Norma Elena** (Alianza Cambiemos). **PONCE, Juan Carlos** (Alianza Compromiso Federal). **RAMOSKA, Sonia Mabel** (Alianza Compromiso Federal). **RENOU MORAN, Marcela Edith** (Alianza Compromiso Federal). **RIGAU, Juan Manuel** (Frente Progresista, Cívico y Social). **SANTOS, Eufemia Lucrecia** (Alianza Compromiso Federal). **SOSA, Marcelo David** (Alianza Compromiso Federal). **VILLEGAS DURAN, Norma Lidia** (Alianza Compromiso Federal). **ZAMORA, Pablo Eduardo** (Frente Mercedinos y Sanluseños por el Cambio).

Diario de Sesiones N° 3

2° Sesión Ordinaria / 2016

*“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”
“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”*

En la ciudad de San Luis, a trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos; y ocupando sus bancas en el recinto los señores diputados, dice:

APERTURA SESIÓN



Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados con la presencia de veintitrés señores diputados en el recinto, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión.

Invito al señor diputado Demetrio Augusto Alume, representante del Departamento Ayacucho, a izar el Pabellón Nacional.

-Así se hace entre los prolongados aplausos de los señores diputados y público presente-

-2- -ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS-

Sra. Pte. Mazzarino: Por Secretaría Legislativa voy a solicitar, que se dé cuenta de los diputados presentes.

Sr. Srio. Alume Sbodio: Se encuentran presentes en la sesión ordinaria del día de la fecha: Diputada Mazzarino; diputada Santos; diputada Villegas; diputada Ochoa; diputado Mirábile; diputado Martínez; diputada Fernández; diputado Domínguez;

diputado Sosa; diputado Cuello; diputada Blumencweig; diputada Calderón; diputada Ramosca; diputada Frías; diputado Casas; diputado Alume Demetrio; diputado Ponce, diputado Guardia; diputado Alume, Mario; diputado Agüero; diputado Amieva; diputado González Espíndola y diputado Irusta.

-3- -SUMARIO-

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados, se pone a vuestra consideración el Sumario, con todos los Asuntos Entrados para esta sesión del día 13 de abril del 2.016.

CAMARA DE DIPUTADOS 2° SESIÓN ORDINARIA - 2° REUNIÓN - 13 DE ABRIL DE 2016 ASUNTOS ENTRADOS

I- COMUNICACIONES OFICIALES a) De la Cámara de Senadores

1.-
Nota N° 4-HCS-2016 (07-04-16) mediante la cual adjunta copia

auténtica de Resolución N° 3-HCS-2016, referida a: **Integración de las comisiones Parlamentarias de Trabajo de Cámara de Senadores.** Expediente Interno N° 040 Folio 197 Año 2016. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (05-04-16) de los señores diputados integrantes de bloque Alianza Frente para la Victoria referida a: **Nómina de Autoridades para el Período Legislativo 2016.** Expediente Interno N° 038 Folio 196 Año 2016. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Nota S/N° (07-04-16) del señor Diego Sosa, mediante la cual **presenta su renuncia al cargo de Prosecretario Administrativo de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 039 Folio 197 Año 2016. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Nota S/N° de los señores diputados Sonia Delarco y Juan Larrea, mediante la cual **comunican constitución de un nuevo bloque "Nacional y Popular" junto con la nómina de sus autoridades.** Expediente Interno N° 041 Folio 197 Año 2016. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4.-

Nota S/N° (11-04-16) del señor diputado José María Escudero mediante la cual **comunican la conformación del bloque Unipersonal Peronismo y Militancia.** (MdE 128 F. 018/16 Letra "E"). Expediente Interno N° 044 Folio 198 Año 2016. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

5.-

Nota N° 34-S.A.-2016 (07-04-16) del doctor Horacio Guillermo Zavala Rodríguez presidente del Superior Tribunal de Justicia, mediante la cual adjunta en Soporte Magnético (CD) Estadísticas Semestrales correspondiente al Segundo Semestre del año 2015. (MdE 118 F. 017/16 Letra ZR). Expediente Interno N° 042 Folio 198 Año 2016. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

6.-

Radiograma N° 196/220 de la Legislatura de la provincia de Tucumán (22-04-16), referida a: **Remite Resolución mediante la cual invita a enviar dos representantes para conformar el "Congreso Federal del Bicentenario".** (MdE 123 F. 018/16 Letra "L"). Expediente Interno N° 043 Folio 198 Año 2016. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (18-11-15) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefa del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Municipales, mediante la cual adjunta Expediente N° **0000-10150311/15 proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario Año 2016", correspondiente a la Municipalidad de San Jerónimo.** (MdE 791 F. 107/15 Letra "S"). Expediente Interno N° 391 Folio 170 Año 2015. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR

**INTENDENTES COMISIONADOS
MUNICIPALES PROVINCIALES**

II- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del diputado autor Sergio Guardia, referido a: **Crear en el departamento Junín una Sede de la Universidad Provincial de Oficios Eva Perón** . Expediente Nº 011 Folio 006 Año 2016. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Con fundamentos de la señora diputada Ingrid Rosa Blumencweig integrante del bloque Compromiso Federal referido a: **Declárese a la Gruta de Inti Huasi Patrimonio Histórico Cultural de la provincia de San Luis**. Expediente Nº 012 Folio 006 Año 2016. (Mel)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TURISMO Y LAS CULTURAS

3.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Nacional y Popular, referido a: **Boleto estudiantil provincial gratuito**. Expediente Nº 013 Folio 007 Año 2016. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

4.-

Con fundamentos de los señores diputados integrantes del bloque Cambiemos referido a: **Cumplimiento efectivo del Cupo Femenino**. Expediente Nº 014 Folio 007 Año 2016. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

5.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Cambiemos, referido a: **Actualización de la organización de los gobiernos municipales de El Trapiche, Carpintería, El Volcán y Potrero de los Funes**. Expediente Nº 015 Folio 007 Año 2016. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

6.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Cambiemos, referido a: **Ley de igualdad política de género**. Expediente Nº 016 Folio 008 Año 2016. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Cambiemos, referido a: **Modificación del Reglamento Interno "comisiones"**. Expediente Nº 018 Folio 049 Año 2016. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Cambiemos, referido a: **Creación del Juzgado Multifuero en el departamento Ayacucho**. Expediente Nº 021 Folio 050 Año 2016. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Ingrid Rosa Blumencweig, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Evento Deportivo "Trail Run La Carolina"**. Expediente N° 017 Folio 048 Año 2016. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES

2.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco, referido a: **Declarar el beneplácito por la participación de la boxeadora puntana Soledad Frías, en el combate boxístico por el título de la Federación Internacional de Boxeo**. Expediente 019 Folio 049 Año 2016. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE

3.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Rosa Beatriz Calderón, referido a: **Declara de Interés Legislativo el Décimo Primer Aniversario de la creación "Agrupación Gaucha General Belgrano" del departamento Belgrano**. Expediente N° 023 Folio 050 Año 2016 (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE : LEGISLACION GENERAL

4.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Graciela Mazzarino, Carmelo Mirabile y Luis Martinez, referido a: **Reconocimiento al Pueblo de la ciudad de Villa Mercedes por su compromiso a la participación del Foro Consultivo "Parque La Pedrera"**. Expediente 022 Folio 050 Año 2016. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES**

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Cambiemos, referido a: **Informe sobre avance del proceso de licitación de las obras que conforman el Parque La Pedrera y la Consulta Popular realizada por el Poder Ejecutivo en relación a dichas obras**. Expediente N° 015 Folio 048 Año 2016. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos de los señores diputados integrantes del bloque Cambiemos referido a: **Situación de los cargos docentes en las Escuelas Públicas del departamento Dupuy**. Expediente N° 020 Folio 049 Año 2016. (Mel.)

CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**VI- DESPACHOS DE COMISIONES**

1.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 014 Folio 047 Año 2016 proyecto de Resolución, referido a: **Modifica Artículos del Reglamento Interno**. miembro Informante diputada Mónica Edith Fernández. (Mel.)

DESPACHO N° 001/16 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA**VII- LICENCIAS**

TRATAMIENTO DE TEMAS



-4-

-MOCIÓN-**Tratamiento Sobre Tablas Puntos N° IV-1) / N° IV-3) / VI-1)**

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra el presidente del Interbloque Compromiso Federal, diputado Carmelo Mirábile.

Sr. Mirábile: Gracias, señora presidente; es para solicitar el tratamiento sobre tablas de los proyecto de Declaración, Romano IV- Punto 1), Declarar de Interés Legislativo el Evento Deportivo Trail Run en La Carolina. Expediente N° 017- Folio 048-Año 2016.

También, señora presidente, solicitamos tratamiento sobre tablas del Romano IV- Punto 3), Declarar de Interés Legislativo el Décimo Primer Aniversario de la Creación de la Agrupación Gaucha General Belgrano, Departamento Belgrano, Expediente N° 023-Folio 050- Año 2016.

También, señora presidente, vamos a solicitar el tratamiento sobre tablas del Despacho de Comisión, Romano IV- Punto 1) , VI, perdón, Punto 1), Modifica los Artículos del Reglamento Interno. Gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Mirábile.

Tiene la palabra el presidente del bloque Alianza Frente para la Victoria, diputado González Espíndola.

-5-

-MOCIÓN-**Pase a Comisión Punto N° I-2) / Tratamiento de Preferencia Punto N° II-1)**

Sr. Espíndola: Gracias, señora presidenta, desde este bloque vamos a pedir el pase a Comisión del Romano I- Punto 2), sobre la renuncia presentada por el señor Diego Martín Sosa.

Respecto, al Romano II- Punto 1), con fundamento del diputado Sergio Guardia, de crear en el Departamento Junín una sede de la Universidad Provincial de Oficio Eva Perón; vamos a pedir que se le agregue trato con Preferencia con Despacho de Comisión. Nada más, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado González Espíndola.

Diputado Zamora: ¿Algún pedido sobre tablas?

Sr. Zamora: No, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado.

Sí, diputado Mirábile, haga uso de la palabra.

Sr. Mirábile: Gracias, señora presidente. Vamos a acompañar el pedido del bloque Frente para la Victoria, Romano I, B-2), que se trata de la licencia.., de la renuncia, perdón. También, vamos a acompañar el pedido de Preferencia con Despacho de Comisión, para la sesión siguiente o subsiguientes, del Romano II, Punto 1). Gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos a votar, porque creo que había acuerdo, los pedidos de Declaración, solicitado por el diputado Mirábile.

Y, el pedido de pase a Comisión solicitado por el diputado González Espíndola.

Sírvanse votar.

-Así se hace.-

Sr. Srio. Alume Sbodio: Diputada Mazzarino: ¿Le consulto por su voto? (Afirmativo), diputada Villegas, diputado Abdala, diputado Barroso, diputado Fara. Votamos los proyectos de Declaración Romano IV. Punto 1); Romano IV, punto 3), Cuestión de habilitación y cuestión de fondo y el pase a Comisión del Romano I, punto B- 2).

Diputado Haddad, diputado Oio.

Sra. Pte. Mazzarino: Ha sido Aprobado por Mayoría.

-6-

-TRATAMIENTO PUNTO N° 4- Modificación Artículos del Reglamento Interno

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos, ahora, al tratamiento del Romano VI- Despacho de Comisión, Punto 1), Modifica Artículos del Reglamento Interno referido al tema comisiones.

Tiene la palabra el diputado Carmelo Mirábile.

Sr. Mirábile: Gracias, señora presidente. Le voy a otorgar la palabra a la diputada Mónica Fernández, que es la presidenta de la Comisión de Legislación General.

Sr. Pte. Mazzarino; Gracias, diputado. Tiene la palabra, diputada.

Sra. Fernández: Gracias, señora presidenta. Bueno, le comento que en el día de ayer, a usted y al grupo del resto de los diputados; que ayer quedó conformada la Comisión de Legislación General, con la presencia de todos los diputados acordados en el bloque. Y, por consenso unánime, se consideró el proyecto de Modificación del Reglamento Interno, por lo cual se resuelve:

Artículo 1°: Modifíquese el Artículo 45° del Reglamento Interno, en el Capítulo Séptimo de las comisiones, que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 45°- Las comisiones permanentes de la Honorable Cámara de Diputados serán los siguientes: Primero: Asuntos Constitucionales; Segundo: Legislación General, Tercero: Finanzas, Obras Públicas y Economía; Cuarto: Seguridad Pública; Cinco: Educación, Ciencia y Técnica; Sexto: Vivienda e Inclusión Social; Séptimo: Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia; Octavo: Deporte, Turismo y las Culturas; Noveno: Transporte, Industria, Comercio Y Merco Sur, Agricultura, Minería, Ganadería y Pesca; Decimo: Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo sustentable; Decimo Primero: Control y Seguimiento Legislativo.

5° - De forma. Muchas gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputada Mónica Fernández.

Sí, diputado: ¿es por el tema este, que estamos tratando? Le puedo dar después la palabra, tratamos el tema, después le doy la palabra, para que usted haga la moción, cuando terminemos con esto le doy la palabra, para que haga su pedido.

Sobre este tema, ¿alguien quiere hacer uso de la palabra? Sobre este tema, muy bien, tiene la palabra diputado

Sr. Cacace: Gracias. En la reunión de Labor Parlamentaria, habíamos, presidente, que los Apartamiento de Reglamento, lo íbamos hacer primero. Tenemos una opinión, al respecto de esto, que la había formulado en su momento en la Labor Parlamentaria. Pero quiero manifestarle, también que en la reunión que se celebro, recién; me he retirado, presidente, porque si bien, hay discusiones que entiendo que pueden ser normales dentro del ámbito de la Labor Parlamentaria y disculpen, está antes lo manifiesto, puedo hasta tolerar críticas o insultos, como usted cuando me dijo: nenito de miércoles en la reunión, pero

Sra. Pte. Mazzarino: Perdón diputado, de ninguna manera use: miércoles

Sr. Cacace: Sí lo dijo, presidenta, de todos modos no se lo estoy cuestionando, creo que lo hace dentro de una, de una relación de , de una relación simplemente que hemos tenido con el tiempo en la Cámara. Pero, lo que sí, le quería decir, es que no puedo, de ninguna manera, tolerar que haya amenazas por parte de los presidentes de bloques, como ha habido en esta reunión, por parte de presidente de bloque del Frente para la Victoria y, también, del presidente del bloque Compromiso Federal y, directamente ofrecieron y explícitamente la violencia física hacía mi persona y a otros miembros del bloque. Quiero decirle presidente, que en esas condiciones no voy a volver a participar de la reunión de Labor

Parlamentaria, si mi bloque así me lo consiente

Sra. presidentes Mazzarino: Perdón diputado. ¿Porqué no hicimos primero el tratamiento sobre tablas, porque no estaban ustedes, que era usted quien lo iba a pedir. Ahora, estamos tratando el tema este, circunscribámoslo al tema y luego

Sr. Cacace: Bueno, es una cuestión de urgencia, por eso lo planteo bajo las prescripciones del Apartamiento del Reglamento

Sra. Pte. Mazzarino: Está bien, lo entiendo; tratemos el tema que estamos en debate, que se está tratando y luego yo le voy a dar la palabra para que usted pueda expresarse en el tema que quiere hablar.

Sr. Cacace: Esto lo estoy planteando como una cuestión previa, pero en sí lo que había solicitado en la reunión es el Apartamiento del Reglamento, por dos Notas que presentamos y no fueron incluidas en el Sumario y, que queremos que sean tratadas en la reunión de hoy. De todo modo, le quiero dejar de manifiesto esto que dije y que a partir de eso, sepa que no voy a participar en esas condiciones de la reunión de Labor Parlamentaria, presidenta.

Sra. Pte. Mazzarino: Bueno, en relación al tema que estamos tratando, vamos a pasar a votar

Sr. Cacace: Sí, en relación al tema, presidente, en relación al tema, yo había dicho ya, en la reunión de Labor Parlamentaria de la semana pasada, que las Resoluciones sobre Reforma del Reglamento, no pueden ser

tratadas sobre tablas, si bien se han reunido, ayer, la Comisión, hemos expresado nuestro acuerdo al Despacho, como lo manifestó la diputada preopinante, ese Despacho debe ingresar al Orden del Día para poder ser tratado, no puede ser tratado bajo las prescripciones de Apartamiento de Reglamento, ni tampoco de Resolución sobre tablas, como establece el Artículo 167° de nuestro Reglamento. Por lo cual, más que prestar acuerdo o no al respecto, creemos que por una cuestión reglamentaria, que usted debe aplicar, esto no puede ser sometido a tratamiento sobre tabla.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Cacace.
Vamos a proceder a votar.
-Así se hace.-

Sr. Srio. Alume Sbodio: Diputado Abdala: ¿le consulto por su voto?, diputada Delarco; diputado Larrea: ¿le consulto por su voto?...

Sr. Srio. Alume Sbodio: Lo que estamos votando

Sra. Pte. Mazzarino: La conformación y la habilitación para tratarla, conforme el Despacho de Legislación General, sobre el tema de las nuevas comisiones

Sr. Larrea: No hemos opinado, nosotros, sobre el tema

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado, estamos habilitando el tema y después podemos opinar, lamentablemente

Sr. Larrea: Si es para habilitarlo, estamos acuerdo.

Sr. Srio. Alume Sbodio: Rectifico, entonces, estamos votando solamente la habilitación, en el Sumario figura: habilitación y cuestión de fondo. Habilitación.

Voy a consultar los votos de los que no lo han emitido.

Diputada Delarco, le consulto, porque no figura su voto; diputado Escudero, diputado Haddad, diputado Larrea, diputada Mazzarino, diputada Santos, diputado Rigau.

Sra. Pte. Mazzarino: Ha sido Aprobado por Mayoría, habilitado el tema.

Diputado Cacace: ¿Usted quiere hacer uso de la palabra? Pero por este tema, porque hemos habilitado el tema

Diputado Larrea: ¿Usted quiere hacer uso de la palabra? Haga uso.

Sr. Larrea: En realidad, nosotros en el día de ayer en la Comisión que fue electa, en la anterior sesión, aprobamos la constitución de dos comisiones que consideramos de carácter urgente para el funcionamiento de esta Cámara. Para mí en particular el funcionamiento de la Cámara es lo fundamental, pero no por una cuestión general únicamente, de lo que significa una Cámara que funciona, una Cámara que no funciona. Porque tenemos intereses, hay proyectos de Ley, hay proyectos de Declaración que ha sido presentado por nuestro bloque y, que si no se constituyen las comisiones, esto va estar indefinidamente en la nada, o sea, en la parte de tratamiento.

En el día de ayer hubo unanimidad para resolver estos dos asuntos, no hubo oposición; hicimos una larga discusión sobre las incumbencias, es decir, y no hubo manifestaciones en contra, entonces, ahora aparece una cuestión reglamentaria que yo no

entiendo, realmente, porque si la Comisión se expide por unanimidad, reconoce una nueva formulación de las comisiones Permanentes y luego lo presenta en la sesión subsiguiente ante de las 12 del medio día. Yo no entiendo cual es la objeción del punto de vista práctico de la política de esto, no lo entiendo. Entonces, desde mi personal punto de vista, independientemente de lo que pueda decir, que lo vamos a debatir la letra del reglamento, yo creo que se cumplieron todos los puntos y a nosotros nos interesa que la Comisión de Legislación General comience a funcionar lo mismo que la Bicameral. Porque además necesitamos habilitar el resto de las comisiones. No vemos, entonces, motivos para bloquear esta discusión, pasarlo a Comisión y que se vuelva a discutir lo mismo que ya discutimos en el día de ayer.

Este es mi personal punto de vista. Muchas gracias, compañera presidenta.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Larrea.

¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Sr. Cacace: Yo diputada.

Sra. Pte. Mazzarino: ¿Sobre este tema? Haga uso de la palabra, diputado.

Sr. Cacace: Es para reiterar primero, que creo que no estamos cumpliendo con el Reglamento, reitero en esto el Artículo 167° de nuestro Reglamento, dice: que ninguna disposición de él, podrá ser alterada, ni derogada por Resolución sobre tabla, sino únicamente por medio de un proyecto en forma, es decir, un proyecto que ingrese a la Comisión, que es lo que

habíamos establecido y acordado, en este caso la Comisión de Legislación General, se conformó esa Comisión en la última sesión, tuvo su primera reunión el día de ayer, asistieron todos los integrantes, también el integrante de nuestro bloque, emitieron Despacho, como mencionó la diputada Fernández, pero ese Despacho debe ser incluido en el Orden del Día, y tratado en la sesión correspondiente; no es lo mismo apartarse el Reglamento por una cuestión transitoria que modificar el Reglamento Interno de una manera permanente, a través de una moción sobre tablas; esto es lo que el Reglamento precisamente prohíbe a los efectos que de ninguna manera puede en una sesión alterarse de ninguna manera permanente las reglas bajo las cuales la misma sesión debe funcionar.

Es por eso que nos impide eso entrar en otras consideraciones de fondo respecto de la cuestión de las comisiones, nosotros insistimos en eso en que el Reglamento debe ser aplicado, y por ende no podemos acompañar en esos términos, hoy sobre tablas, una Resolución que modifica el Reglamento Interno de esta Cámara.

En virtud de eso es la posición negativa respecto de este propio Despacho que va a asumir el bloque Cambiemos. Gracias, presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado.

¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Bueno, si no es así ahora sí vamos a proceder a votar la cuestión de fondo. Sírvanse votar.

Le vamos a pedir al Secretario Legislativo que nos lea la Resolución.

Sr. Srio. Alume Sbodio: Al Despacho leído por la diputada Mónica Fernández, sacado por Unanimidad por la Comisión, que vamos a proceder a votar, esta Secretaría le ha incluido un artículo que nos va a permitir, dice lo siguiente el artículo: Queda autorizada la Presidencia a corregir la numeración de los artículos y realizar una nueva edición del mismo. Esto es de uso habitual, en función que hay que ordenar el nuevo Reglamento e imprimir, quedaría como Artículo 5° ¿Sí?

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias.
Ahora votemos.

-Así se hace-

Sr. Srio. Alume Sbodio: ¿Diputada Mazzarino, diputada Santos, diputado Larrea, diputada Delarco, diputado Oio, diputado Haddad, diputado Abdala: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Mazzarino: Ha sido Aprobado por mayoría.

Con el voto afirmativo de los señores diputados se le ha dado Sanción definitiva al presente proyecto de Resolución. Por Secretaría Legislativa se harán las Comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra, diputado Cacace.

Sra. Delarco: Presidente, yo no voté.

Sra. Pte. Mazzarino: ¿Qué pasó? No votó.

Sra. Delarco: No voté porque se ha prestado a confusión, no sabía si estábamos votando el tema de fondo, tal como había sido acordado, o no.

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, el tema de fondo estábamos votando.

Sra. Delarco: Yo pensé que íbamos a discutir ahora, íbamos a abrir el debate, por eso no voté, porque no entendía cuál era la moción

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, se abrió el debate, por eso hizo uso de la palabra el diputado Larrea, luego yo pregunté si algún otro diputado deseaba hacer uso de la palabra, nadie lo expresó, y por eso votamos, diputada, el diputado Cacace hizo uso de la palabra, pero no tenían intención de hacerlo, estaban de acuerdo con el tema, ese fue el momento

Sra. Delarco: En realidad, yo no soy integrante de la Comisión de Legislación General, pero teniendo en cuenta el Artículo 67°, que estoy leyendo, esto no sigue los trámites formales de un proyecto de Ley, y dice que para realizar esto, para modificar el tratamiento, se debe expedir el Artículo 67°, inclusive hoy esto aparece en el Sumario, aparece no dentro del Orden del Día, sino aparece como un Despacho de Comisión

Sra. Pte. Mazzarino: Diputada: primero votamos a habilitación, se votó, luego votamos la cuestión de fondo, usted no manifestó su voto, si quiere manifiéstelo ahora.
¿Su voto es negativo, diputada?

Sra. Delarco: Sí.

Sr. González Espíndola: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado González Espíndola: tiene la palabra.

Sr. González Espíndola: Gracias, señora presidente. No, era para aclarar que el presidente del bloque se

había manifestado en contra y había fundamentado para votar en contra de lo que dice el bloque justamente Nacional y Popular, Larrea había fundamentado para apoyar la postura ésta, a lo mejor hubo un desentendimiento, pero es como que está expresando todo lo contrario que expresó el diputado Larrea, que sí participó del debate. Nada más.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputados: la votación es veintisiete votos afirmativos, trece votos negativos. Con ese resultado, entonces, se le ha dado Sanción definitiva al proyecto de Resolución.

Sr. Cacace: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra, diputado Cacace.

Sr. Cacace: Presidente, gracias ¿Entiendo me la ha dado ahora sí para los Apartamientos del Reglamento? Bueno, como le decía, quedó de alguna manera inconclusa la reunión de Labor Parlamentaria a partir de lo que manifesté que yo me retiré y di las razones por las que me retiré, estuvieron ahí presentes los presidentes de todos los bloques, el presidente del bloque Compromiso Federal, del Frente para la Victoria, del bloque Nacional y Popular, de Peronismo y Militancia, de Mercedinos por el Cambio.

En este caso hacemos uno de los Apartamientos del Reglamento, los dos citamos el procedimiento por el mismo motivo, porque hemos ingresado Notas ayer a la presidencia que tienen que ver con Resoluciones que debiera disponer esta Cámara, y esas Notas fueron ingresadas dentro del plazo establecido por nuestras

prácticas y reglamentaciones, es decir, fueron hechos hasta el mediodía del día martes, previo a la sesión, y por ende debieran ser incorporadas, a nuestro entender, en el Sumario de la Cámara de Diputados.

Uso este primer otorgamiento de la palabra que usted me da, presidente, para referirme a una de esas notas, que está vinculado a un comunicado de prensa que emitió la Cámara de Diputados, el pasado miércoles tras la sesión del 06 de abril del corriente año. Nosotros entendemos, presidente, por supuesto, que las expresiones políticas son libres dentro del accionar de cada uno de los bloques de esta Cámara; y, como sabemos fue una sesión donde a partir de las posiciones que se expresaron y de los cambios de posición también respecto del tema: Los Bomberos Voluntarios y el Veto que había realizado el Gobernador de la Provincia, cada uno estableció su posición y que es respetable en los términos que surge del pensamiento y del análisis de cada uno de los bloques realiza; es así, que nuestro bloque de Cambiemos hizo sus expresiones, declaraciones en la prensa y también lo hizo el bloque Frente para la Victoria que emitió un comunicado y también emitió un comunicado al respecto el bloque de Compromiso Federal. Lo que no vemos con agrado, presidente, y expresamos nuestro profundo malestar al respecto, es que se utilice a la Presa institucional de la Cámara de Diputados para hacer alegaciones de tipo ideológicas y sesgadas hacia un bloque en particular, en este caso, hacia nuestro bloque de Cambiemos. Tradicionalmente, señora presidente, la oficina de prensa de esta Cámara y lo ha realizado por años bajo distintos responsables, como distintas

conducciones de la Cámara siempre ha hecho un resumen de las votaciones y una descripción sucinta de los temas tratados, por decir, proyecto de Ley, referido a tal tema, tantos votos a favor, tantos en contra, intervinieron tales diputados en el debate y, así con todos los temas. Fue profundamente llamativo para nosotros y creo que también para muchos comunicadores y trabajadores de prensa y de los Medios de Comunicación que nos hicieron saber, el contenido que tuvo este comunicado de prensa, en particular; donde además de resumir las votaciones tuvo otras consideraciones, en particulares, leo un solo párrafo donde dice: El bloque Cambiemos optó por montar un show mediático, donde el discurso se basó más en una puesta en escena para la tribuna, que en razones de pura lógica política y jurídica. Donde el tratamiento del Veto, entendido así por la mayoría del recinto debió ser sobre lo formal y no en el fondo de la cuestión, como pretendió, infructuosamente, el bloque Cambiemos, con ese infructuosamente, como queriendo decir, burlándose de que no conseguimos los votos para poder rechazar el Veto el Gobierno había realizado. La verdad, presidente, como ya expusimos en la sesión anterior, no voy a abundar en ello; pero, para nosotros lo que le faltaba toda lógica jurídica y política era al Veto del Gobernador que fue revisado fuera de tiempo, enviado a la Cámara equivocada y, por ende, no cumplía con los requisitos de la Constitución. Entiendo que el bloque del oficialismo, el Compromiso Federal, pueda pensar distinto al respecto y es natural que lo exprese así a través de los comunicados de prensa que realiza; lo que no podemos hacer, presidente,

utilizar la prensa institucional que tiene otro rol, para hacer este tipo de valoraciones sobre las posiciones de cada uno de los bloques. Por eso, presidente, quiero manifestarle que nosotros repudiamos ese comunicado; es nuestra firme posición también que la oficina de prensa debe abstenerse de realizar este tipo de valoraciones sobre nuestro bloque, o sobre cualquier otro. Y, es por ello, presidente, también hago moción y solicito que ese comunicado sea rectificado y comunicado de esa manera a la prensa; o si la Cámara así decide, o usted en el uso de la Presidencia que se ratifique en todo caso, lo que no podemos aceptar es que quede simplemente como algo que ha sido emitido desde la oficina de prensa, sin que nadie se haga responsable al respecto, ¿no es cierto? Entonces a partir de eso, presidente, concretamente hago esa moción para que el mentado comunicado sea rectificado. Gracias.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado. Vamos entonces

Sr. Abdala: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Abdala, ¿usted quiere hacer uso de la palabra?.

Sr. Abdala: Una moción de orden sobre un tema que se dio en la Parlamentaria.

Sra. Pte. Mazzarino: Votamos esto y después hace

Sr. Abdala: Sí, presidente. Gracias.

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos entonces a proceder a votar la habilitación del

tema planteado por el diputado Cacace.

Sra. Causi: Es la habilitación del tratamiento? **(Diálogos)**

Sra. Pte. Mazzarino: El diputado ha solicitado un apartamiento del Reglamento, para tratar el tema que esbozó. Entonces, estamos habilitando, o no.

Sr. Srio. Alume Sbodio: Diputada Causi, ¿le consulto por su voto?, diputada Mazzarino, diputada Frías, diputado Escudero, ¿Le consulto por su voto?, diputado Larrea, diputado Escudero, diputado Zamora, diputada Santos, ¿le consulto por su voto?

-Así se hace-

Sra. Pte. Mazzarino: La moción ha sido rechazada por 24 votos negativos, 16 positivos.

-7-

-MOCION-

**Aplicación Artículo 139°
Reglamento Interno**

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra el diputado Abdala.

Sr. Abdala: Gracias, señora presidente; en realidad voy a hacer una Moción de Orden y quiero que se aplique el Art. 139°, respecto a un tema expresiones vertidas por el presidente de bloque, Dr. Daniel González Espíndola hacia el presidente de bloque Cambiemos que derivo, bueno, en la triste ausencia de la Labor Parlamentaria. Entiendo que en todo ámbito parlamentario merece el mayor de los respetos, mayor de los cuidados y todas aquellas expresiones que puedan herir, o amenazar, o ser susceptible, digamos, de que otro

diputado no se viera, realmente, respetado; me parece que tenemos que manifestarlo. Motivo por eso le voy a pedir que esas expresiones poco felices no se vuelvan a **(Interrupciones)** no expresó, pasó simplemente que hubo, a mi entender, una expresión poco feliz; quisiera que él también pudiera explicarlo después. Pero, si no se retracta, me gustaría , que le corresponde un apercibimiento del Art. 139°. Señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Perdón, diputado, esto no está en tratamiento, no está en la sesión; esto fue en otro ámbito. Así que no corresponde. Bueno, votemos, votemos. **(hablan varios señores diputados a la vez)** Estamos votando.

Sr. Srio. Alume Sbodio: Diputada Mazzarino, ¿le consulto por su voto?, diputada Remoska, diputada Delarco, diputado Larrea.

Sr. Larrea: Afirmativo, que se abra el debate.

Sr. Srio. Alume Sbodio: Diputado Guardia.

Sra. Pte. Mazzarino: Es una moción, en una moción se vota no hay debate. Esto es lo que ha pedido el diputado Abdala, es una moción para que votemos sobre esa moción; que es lo que estamos haciendo ahora.

Sr. Larrea: Perdón, disculpe.

Sra. Pte. Mazzarino: No, pero es así.

Sr. Larrea: Entonces, ¿qué vamos a votar?, aplicarle una sanción a **-Así se hace-**

Sra. Pte. Mazzarino: La moción ha sido rechazada por 22 votos negativos, 18 positivos.

Sra. Pte. Mazzarino: Ahora, diputado Cacace haga uso de la palabra sobre los temas que quería usted plantear.

Sr. Cacace: Gracias presidente. Es para hacer otra Moción, como había dicho al respecto de una de las notas presentadas, entiendo que hay confusión en los bloques, también, a partir de lo que sucedió en Labor Parlamentaria y yo lo hago público a eso, si bien lo relaté sucintamente a partir de las expresiones y la discusión sobre lo que había sucedido en las semanas anteriores, en el tratamiento de la Ley de Bomberos y el que ha habido, por supuesto, cuestionamientos de nuestra parte a lo que entendemos han sido cambios de posición de dos bloque políticos, en ese tratamiento, uno lógicamente a partir de la decisión del Gobernador de la provincia y, entiendo el acompañamiento político que ese bloque hace a la voluntad del Gobernador. Y, otro bloque, como manifestamos, nosotros, en su momento había anunciado un sentido de la votación; hasta inclusive en la reunión de Labor Parlamentaria y luego al bajar al recinto, hizo otra, expresó su voto de otra manera, lo que hemos nosotros cuestionado y es público.

Nosotros, por supuesto, expresamos nuestra posición, presidente, en este ámbito, en el ámbito de la Parlamentaria, en el ámbito público y, entendemos y respetamos que así mismo lo haga el resto de los bloques. Lo que, como le dije al principio, no vamos a consentir de ninguna manera son las amenazas y las expresiones de violencia física hacía ningún

diputado de esta Cámara. No a mí, personalmente, pero tampoco la permitiría respecto del resto de los integrantes de este Cuerpo

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado, solicita una interrupción

Sr. Larrea: No, voy hablar después de

Sra. Pte. Mazzarino: Le estoy preguntando, diputado Cacace, el diputado Guardia le solicita una interrupción: ¿se la concede?

Sr. Cacace: Se la concedo.

Sr. Guardia: La verdad que estoy un poco confundido, porque no sabemos bien de estas expresiones; nuestro presidente bajo ningún concepto a nosotros nos representa en un acto de violencia y creo que no debe haber sido así, lo que él ha manifestado en la Labor Parlamentaria; por eso, bueno pido la palabra, justamente para decir que nuestro bloque, bajo ningún concepto, está a favor de la violencia; como para dejarlo en claro porque, entre que se votó, todo esto queda en una nebulosa, parecería que el bloque estamos ante un exabrupto o ante un dialogo que se ha dado en el cual nosotros no hemos estado; a mí me gustaría, que nuestro presidente pueda expresarse en ese sentido, porque no estamos de acuerdo.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Guardia. Continúe en el uso de la palabra, diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, presidente. Lógicamente estoy de acuerdo en que todos se puedan expresar y den su versión, como digo, estuvieron

presente allí, todos los presidentes de bloques: Mirábile, González Espíndola, Larrea, Escudero, Zamora y yo. Y, en el medio de esta discusión, por los motivos que decía, presidente, primero el diputado Carmelo Mirábile, quien dijo que, había expresado en la sesión anterior, que si nosotros fuéramos gobierno buscaríamos colgarlo en la plaza, cosa que jamás dijimos, ni, por supuesto, haríamos. A partir de eso, dijo que traería militantes del partido acá para cagarnos a palos. Y, luego, el presidente del bloque Frente para la Victoria, personalmente, dijo: que me cagaría a piñas, en esos términos, presidente, por lo cual yo insistí, preguntando a quién, para asegurar si se dirigía personalmente a mí y me reiteró que era a mí a quien se dirigía. En esas condiciones es que el diputado Abdala, que ha estado presente en la reunión, entiendo, ha hecho esta solicitud de apercibimiento, presidente, y por eso digo ese tipo de amenaza de violencia física sobre los integrantes de esta Cámara y sobre mi persona, no la podemos tolerar y por eso, presidente, es que le dije, es que primero me retiré de la reunión de Labor Parlamentaria y en esas condiciones nuestro bloque Cambiemos, no va a participar de las Reuniones, sino, si eso no es, en definitiva, también rectificado y hay otro comportamiento por parte de cada uno de los presidentes de bloque. Entiendo que cada uno pueda, dé su versión y sería bueno que lo hagan para dar esta explicación

Sr. Pte. Mazzarino: Diputado Cacace, el diputado González Espíndola, le solicita una interrupción: ¿se la concede?

Sr. Cacace: se la concedo

Sra. Pte. Mazzarino: Pero, previo ¿Qué es lo que está usted pidiendo, diputado, que no entiendo?

Sr. Cacace: No, no, yo iba al otro tema de Apartamiento de Reglamento que había pedido, sino que a partir de la conclusión que se generó, estaba simplemente explicando eso

Sra. Pte. Mazzarino: Solicítelo, diputado

Sr. Cacace: Cuando me dé la palabra lo voy hacer

Sra. Pte. Mazzarino: Muy bien. Haga uso de la palabra, diputado González Espíndola.

Sr. González Espíndola: Gracias, señora presidenta. Es para aclarar que desde el Frente para la Victoria, desde el bloque Frente para la Victoria, observamos que la intención del bloque Cambiemos, es convertir a esta Cámara en un conventillo, además de habernos hecho quedar mal durante toda la semana; diciendo que, en los distintos Medios, que nuestro bloque ha generado un hecho de corrupción, que ha sido comprado, que los votos de cada uno de nuestros diputados, fue comprado por el Compromiso Federal por un cargo. Esto han expresado por todos los Medios; lo cual, a demás de constituir un agravio y ser falso, ha generado que el diputado Larrea, en la reunión Parlamentaria dijo que: cualquier persona que se le diga que ha cometido un acto de este tipo o que se le diga que es corrupto lo menos que puede llegar a hacer es colgarte o agarrarte a piñas.

Entonces, yo voy aclarar para que esto no quede, porque de ninguna manera ha sido una amenaza, fue Juan no

nos metan más ficha, porque en cualquier momento podemos llegar a terminar mal. En ese sentido fue, si esto genera, de alguna forma, una situación en la que sea un exabrupto, que yo creo que es simplemente todo lo contrario a una amenaza, simplemente, no nos metan más ficha. Creo que de ninguna manera es como miente el diputado Cacace; yo no creo que en esa reunión se haya dado una amenaza de ninguna parte, de ningún presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Bueno. Gracias, diputado.

Yo pido que seamos breves, no, no le voy a dar la palabra, diputado, el tema es que el diputado Cacace, quería hacer un pedido, que no lo ha hecho y, ahora estamos derivando en otro tema.

Tiene la palabra el diputado Larrea, perdón, usted le da? Bien.

Sr. Larrea: En realidad, si alguien piensa que yo tengo que dar una explicación de lo que acaba de decir el compañero Espíndola, bueno, cometería un error, no estoy dando una explicación, yo en todo caso voy a reiterar lo que pienso respecto de estas acusaciones sobre corrupción. Nosotros en este momento, estamos presenciando uno de los sucesos de mayor conmoción en la República Argentina. Se está indagando a la presidenta, Ex presidenta de la Nación Cristina Fernández y se la está indagando, supuestamente, por algo que va a terminar siendo involucrado en un suceso de corrupción; se usa con muchísima facilidad el término de corrupción y esto fue lo que yo dije en la reunión Parlamentaria, con muchísima facilidad se utiliza el suceso de la corrupción y, voy a reiterar, desde el punto de vista

personal, me he pasado la vida trabajando y, si alguien han la calle, por ejemplo, porque en la Cámara me controlo por cuestiones del recinto, si alguien en la calle me plantea de que yo soy un corrupto, no tendría ningún problema y lo dije, pidiendo disculpas sobre los términos que iba a utilizar, en cazarlo del cogote y sacudirlo un poco fuerte. Y, es así, no, no soy ningún boxeador y si me buscan provocar no me van a encontrar dentro de la Cámara, en una provocación. Soy un hombre grande, he transcurrido muchas circunstancias en la vida y, no les pido a ninguno que haga ninguna prueba de pasar las mismas, porque no son fáciles. Entonces, se lo digo claramente, es muy sencillo hablar de corrupción y después no aportar ningún elemento, total, es una cuestión que queda en el terreno de las expresiones políticas. Pero resulta que la corrupción no es solo un suceso político, que seguramente ocurre, es algo que se esgrime en los estrados de la justicia y la gente que eso hace termina presa, si se lo comprueba. Entonces, esto lo que yo quiero decir, esto es lo que digo, concretamente Si vamos a las cosas claras y definitivas, como podemos livianamente acusar a quien sea, de corrupto acá y además utilizando y lo digo con mucha claridad, utilizando las posibilidades de un grupo específico de trabajadores y como dije claramente, los trabajadores más solidarios son los Bomberos Voluntarios. No somos bobos en política, sabemos lo que estamos haciendo; entonces provocamos esa situación y lo dije claramente, además, cuales son los contactos políticos. De qué contratos políticos estamos hablando, si nosotros suscribimos un acuerdo político hace seis meses y el país cambio como si se hubiera dado

vuelta una tortilla. Nosotros dijimos claramente no tenemos ningún compromiso político, porque han cambiado las condiciones políticas, han cambiado notablemente las condiciones políticas y no, porque Cristina, en este momento está sometida a interrogatorio. Han cambiado porqué, porque hay un millón cuatrocientos pobres más, hay trescientos setenta y cinco mil indigentes más, por eso cambiaron las condiciones políticas y nosotros no nos vamos ajustar, de ninguna manera, a un acuerdo que ha sido claramente violado desde el Poder Ejecutivo Nacional con las decisiones que está tomando desde el punto de vista político. Entonces, lo queremos decir con toda claridad cuando hablamos de acuerdos políticos, son acuerdo sobre bases políticas y cuando hablamos de corrupción es un suceso que hay que probar en los estrados de la justicia y no discutimos acá políticamente en una forma totalmente ambigua. Gracias, compañera presidenta.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Larrea.

Continúe en el uso de la palabra, diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, presidente. Me hubiera gustado que la interrupción que realizó el diputado Espíndola, hubiera tenido al menos la honradez, en este caso, reconocer las palabras que él dijo y que todos escucharon y en ese caso hasta podría ser disculpado. Pero, veo que él recurre a la mentira, diciendo que no las expresó si quiera. Lo cual nos habla sobre lo que es su actitud al respecto.

Vuelvo al tema, presidente, por el que me concedió usted la palabra, que es el Apartamiento del Reglamento, por la otra nota que presentó el bloque

Cambiamos, también originada en esa sesión y discusión que tuvimos sobre la asignación del Prosecretario Administrativo de la Cámara de Diputados; el Prosecretario ha comunicado la renuncia. Nosotros, lo que dijimos en definitiva es que nos parecía honorable que haya hecho la renuncia a ese cargo, porque él mismo entendió que no debía verse vinculado en las sospechas de corrupción respecto al procedimiento de designación, eso fue lo que dijimos y en definitiva, también lo que creemos deriva en esa decisión por parte de la persona nominada y luego designada de no asumir el cargo o mejor dicho de asumirlo e inmediatamente después hacer la renuncia al respecto de Nosotros en la sesión respectiva, presidente, habíamos presentado, habíamos mostrado el acta que se firmó el día de la sesión Preparatoria que fue el 7 de diciembre del año 2015 y, donde habíamos mencionado que se hacía la distribución de las Autoridades de la Cámara de acuerdo a la composición de los bloques Legislativos y esto lo expliqué extensamente en la última sesión, que usted presidente fue nominada por el bloque Compromiso Federal y nosotros votamos su nominación, al igual que votamos, también, los Secretarios Legislativos y Administrativos propuestos por Compromiso Federal y votamos, también al Secretario Administrativo propuesto por el Frente para la Victoria, no fue así la actitud de los otros bloques, particularmente, de Compromiso Federal y Frente para la Victoria que ha partir de un pacto y ratifico eso, porque el presidente de bloque Compromiso Federal, sobre el final de su alocución en la última reunión, en la última sesión dijo, nosotros vamos a cumplir lo que

hemos pactado con González Espíndola, esas fueron sus palabras, tenían que ver con la designación de este Prosecretario y entendemos de esa manera, se incumplió lo que se había establecido y firmado en esa acta. Entendemos, también, los cuestionamientos que hubo de parte del bloque Compromiso Federal, sobre lo que entiende nuestro incumplimiento al respecto, pero, en eso quiero manifestar, presidente, que no solo nosotros votamos a todas las autoridades propuestas por los otros bloques, sino que también, hicimos los esfuerzos, como lo habíamos comprometido, los hacemos y lo seguiremos haciendo en pos del diálogo y del consenso en la provincia. De hecho, citamos en esta Nota que le manifestamos, presidente, que en absolutamente todas las reuniones que ha convocado el Oficialismo de la provincia, ya sea en el ámbito de esta Cámara de Diputados o en el ámbito del Poder Ejecutivo, el bloque Cambiemos ha concurrido, es decir, a cada Ministro que ha venido a esta Cámara, la Ministro de Hacienda, el Ministro de Gobierno, nosotros hemos aquí concurrido, hemos también con los actos que se han realizado en el Poder Ejecutivo, cuando se han convocado a nuestros Intendentes, cuando se han convocado a nuestros legisladores, en cada uno de esos actos hemos, no solo concurrido y aportado con nuestra presencia, sino también, aportado con nuestras ideas, nuestras propuestas, nuestras alternativas respecto de las propuestas del oficialismo lo cual como dije, no implica que cada vez que se aportan la idea uno está, necesariamente, de acuerdo con lo que plantea el Oficialismo, ha habido casos que hemos estado de acuerdo y así lo hemos expresado en las votaciones y

otros casos donde no hemos estado de acuerdo y no solo este bloque, sino otros bloques han tomado las acciones Parlamentarias que consideraban correspondientes para expresar esa posición.

Nosotros hemos mantenido, presidente, ese espíritu de diálogo y lo seguimos manteniendo a pesar de todos los sucesos que ocurren en esta Cámara, por eso es que nosotros pedimos que se honre ese compromiso y esa Acta que se había firmado, distinto, como dijo el presidente del bloque Frente para la Victoria, que dijo, fue un acuerdo que se hizo entre Compromiso Federal y Cambiemos, lo corrijo en eso, fue un acuerdo que se hizo entre todos los bloques de esta Cámara, yo había, en ese momento dejado a salvo de eso al bloque Mercedinos por el Cambio, que no había participado y Escudero que hoy participa de otro bloque, que no habían participado de eso, pero todos los otros bloques incluido el de Frente para la Victoria había participado firmado esa Acta, está la firma de los presidentes y está también la firma suya presidente, como garante de eso, es por eso que la moción del Apartamiento del Reglamento es al respecto de cumplir con aquello que se firmó el día 7 de Diciembre y, a partir de la renuncia de Diego Sosa como Prosecretario Administrativo de la Cámara de Diputados, es que hago Moción para que se proceda a la designación

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Cacace, el diputado González Espíndola, le solicita una interrupción: ¿se la concede?

Sr. Cacace: Se la Concedo.

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra, diputado.

Sr. González Espíndola: Sí, es para expresar que el diputado Cacace, sigue mintiendo, porque todas las oportunidades en que he hecho manifestaciones públicas y cuando he hablado, también, con él, siempre hemos dicho que el bloque Frente para la Victoria ha sido parte también de ese acuerdo que ellos han incumplido, en ningún momento hemos hecho otra cosa. Nada más, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado González Espíndola.
Diputado Cacace, vaya redondeando.

Sr. Cacace: Bueno, contribuye con lo que ha marcado, si ellos han sido parte del acuerdo, como lo está reconociendo, entonces que lo cumplan, presidente.
Y hago Moción, como dije, para que procedamos a esa designación

Sr. Laborda Ibarra: Pido una interrupción.

Sra. presidenta Mazzarino: Diputado, en este momento no se puede porque ya se cumplió el tiempo.
Estamos, precisamente tratando de bajar los decibeles. Vamos, entonces a votar sobre el tema solicitado de Apartamiento del Reglamento, solicitado por el diputado Cacace.
-Así se hace.-

Sr. Srio. Alume Sbodio: Diputada Mazzarino: ¿le consulto por su voto?
(Negativo)

Sra. Pte. Mazzarino: La Moción ha sido rechazada por 28 votos Negativos y 12 Afirmativos.

Sra. Pte. Mazzarino: Corresponde tratar las Solicitudes de Preferencia. Diputado González Espíndola usted había hecho una solicitud de Preferencia con Despacho de Comisión si quiere reiterar para que la podamos votar.

Sr. González Espíndola: Nosotros, desde el bloque Frente para la Victoria, hemos solicitado que se le dé preferencia, Con Despacho de Comisión, al tratamiento del proyecto del diputado Sergio Guardia, sobre el Departamento Junín, y la Creación de una Sede de la Universidad Provincial de Oficio Eva Perón . Solicitamos se le de tratamiento preferencial.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado.
Vamos a proceder a votar, entonces, la solicitud de preferencia, Con Despacho de Comisión, realizada por el diputado González Espíndola.

-Así se hace-

Sr. Srio. Alume Sbodio: ¿Diputada Mazzarino, diputado Abdala: les confirmo sus votos?... diputado Cacace ¿Alguien apretó el botón del diputado Cacace? Si el diputado Cacace no está no puede votar, solo votan los diputados que están en el recinto.

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Mazzarino: Ha sido **Aprobado por mayoría.**

Se pone ahora a consideración de los señores diputados los temas que están en el Sumario con el destino que en cada caso allí se dispone. Sírvanse votar.

**-8-
-MOCIÓN-**

**Tratamiento Sobre Tablas Punto N°
V-1) / Expte. N° 007/16**

Sr. Cacace: Presidente: pido la palabra.

Sra. Pte. Mazzarino: Haga uso de la palabra, diputado.

Sr. Cacace: Gracias, presidente. Respecto a como habíamos anunciado en la reunión de Labor Parlamentaria, nosotros vamos a formular dos pedidos sobre tablas, le había sido concedida la palabra al presidente del bloque Oficialista sobre esto pero no habíamos tenido oportunidad para formularla a una a las nuestras.

Son dos pedidos de tratamiento sobre tablas, presidente, el primero, es sobre un Expediente que está en este Sumario, que es un proyecto de Solicitud de Informes sobre la Consulta realizada por el Poder Ejecutivo en relación a las Obras de La Pedrera, que ha sido realizada ayer la adjudicación y por un monto mayor al que había sido inicialmente presupuestado y, por ende, también el avance del proceso de Licitación de las obras que conforman ese Parque, éste es el Expediente N° 015, Folio 048, Año 2016, y va a hacer la fundamentación de las Razones de Urgencia, por nuestro bloque, al respecto, la diputada Elena Pastor.

Y el otro Expediente, presidente, es el N° 007, Folio 045, Año 2016, que figuraba en el Sumario de la semana pasada, que es el proyecto de Interpelación al Ministro Secretario de Estado de Salud de la Provincia de San Luis, y en ese formularé yo las Razones de Urgencia cuando usted me conceda la palabra para ello. Gracias, señora presidente.

**-RAZONES DE URGENCIA PUNTO
N° 8-
Punto N° V-1)**

Sra. Pte. Mazzarino: Diputada Pastor: tiene la palabra.

Sra. Pastor: Señora presidente: la necesidad de urgencia que desde el Poder Ejecutivo se informe a esta Cámara, conforme a lo peticionado acerca del Foro desarrollado en Villa Mercedes con motivo de la megaobra Parque La Pedrera, donde invertirá la Provincia mil doscientos millones de pesos.

Para esta Consulta Popular el Gobierno de la Provincia difundió un masivo apoyo del SI para una obra que incluye Hospital, Estadio de Fútbol, un Autódromo, por sobre otras necesidades de los Villamercedinos; un Foro Consultivo, distante de ser participativo por los ciudadanos para elegir designar mil doscientos millones de pesos, que certificó la discordancia entre el propósito y las necesidades de la Comunidad sobre dicho monto de inversión, por el cual muchos coincidían en que debía ser destinada sobre asuntos prioritarios demandados respecto de Salud, Seguridad o Medio Ambiente.

Es necesario, señora presidente, responder también la demanda sobre el gasto que originó la propaganda de este pseudo Foro en una Provincia que argumenta no tener recursos para aprobar la llamada Ley de los Bomberos.

Y más grave fue cómo se desarrolló el Foro, señora presidente, reflejando que el progreso y el retroceso van por una misma senda; se lleva a cabo una Consulta Popular sin Padrón, que en consecuencia hubo quienes votaron más de una vez, hoy tuve en mis manos

Sra. Pte. Mazzarino: Diputada: estamos tratando las Razones de Urgencia, no la cuestión de fondo. Le pido, por favor, que se remita a eso.

Sra. Pastor: Precisamente, es una Razón de Urgencia, manifestado por los propios Mercedinos, que en un setenta y cinco por ciento no fueron a votar, incluyo con ellos a los bebés de pecho porque le digo, señora presidente, que en muchas de las Escuelas las Maestras Jardineras llevaron de la mano a votar alumnos de cuatro años, con lo cual tengo en mi oficina, en Villa Mercedes, más de cien denuncias sobre el caso, que no traje, señora presidente, no las traje

Sra. Pte. Mazzarino: No estamos tratando la cuestión de fondo, diputada, se lo reiteramos, tiene que fundamentar la urgencia.

Sra. Pastor: Estoy fundamentando la urgencia. Hay que dar respuestas a la gente de Villa Mercedes, que está hablando sobre este tema.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputada.
Vamos a proceder a votar, entonces.

Sr. Zamora: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Zamora: tiene la palabra.

Sr. Zamora: Gracias, señora presidente. Como lo adelantáramos en la reunión de Labor Parlamentaria, una solicitud que había hecho el bloque de Compromiso Federal de tratar el Punto N° IV-4), que trataba justamente este tema del Foro Consultivo, creemos desde nuestro

bloque plantear que se tratara en Comisión, me parece que es correcto, se lo solicitamos a Compromiso Federal, también planteárselo a Cambiemos. Por eso no vamos a acompañar la moción de tratamiento sobre tablas, creo que es un tema a discutir sobre un poquito de fondo, estoy de acuerdo con la obra, no estoy de acuerdo cómo se llevo la metodología de la votación.

Por eso era el planteo mío, para que se estudiara bien en Comisión. Gracias, presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Zamora.

Votamos. Es la habilitación de la Solicitud de Informes planteada por la diputada preopinante.

-Así se hace-

Sr. Srio. Alume Sbodio: ¿Diputada Mazzarino: le confirmo su voto?

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Mazzarino: La solicitud ha sido rechazada por veinticinco votos negativos y trece afirmativos.

-10-

-RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° 8-

Expte. N° 007/16

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Cacace: haga uso de la palabra sobre el otro tema que usted planteó.

Sr. Cacace: Gracias, presidente. Como decía es para fundamentar las Razones de Urgencia sobre el proyecto de Interpelación al Ministro Secretario de Estado de Salud de la Provincia. Esto se debe a que nosotros consideramos que la Salud Pública es el asunto más preocupante para la ciudadanía de la Provincia de

San Luis hoy en día, y una de las más críticas Políticas Públicas que tenemos en San Luis y a las que debemos rápidamente abocarnos a resolver.

Éste es un tema que ya venía con preocupación de anteriores gestiones, recordamos aquí el debate intenso que hubo sobre el tema del Plan Maestro de Salud, que nosotros considerábamos que no apuntaba a nada más que a establecer objetivos pero sin medidas concretas, y sobre eso tenemos la preocupación que hoy ha quedado como en total inexecución aquello mismo que se había planteado como una Ley Marco y Política de Estado para esta Provincia; de hecho no se escucha más del Plan Maestro de Salud en absoluto.

Tuvimos la asunción, primero, de un Ministro de Salud que hizo un , en algunas entrevistas que dio en los Medios e hizo un racconto de la situación del Sistema de Salud muy crítica, de alguna manera, las vinculó a fallas, o a problemas derivadas de la última gestión de Gobierno, la administración del Contador Claudio Poggi; pero, que nosotros creemos se remontan a tiempo muy anterior al respecto, y creemos que es una falla estructural que tiene la política de Salud de la Provincia de San Luis que urge atenderlo y resolverlo. Cuando vino el Gobernador de la Provincia a dar el discurso inaugural de las sesiones ordinarias, este año, tuvimos, de alguna manera, un trago amargo en un sentido y positivo en el otro, respecto a este tema y respecto de la Salud porque en el anexo que nos entregó sobre el estado de la Administración que era sobre el punto que venía a informar, en definitiva, de acuerdo a la Constitución. El Gobernador hizo, por primera vez, un reconocimiento importante respecto a la problemática de la Salud y en un

párrafo allí del informe, dijo, o dice el Gobierno, en definitiva, que la Salud está en un estado de abandono total con falta de medicamentos, con falta de especialistas, habla de un crisis del Sistema de Recursos Humanos de la Salud, que hay aparatos obsoletos; es decir, todas las descripciones son tendientes a mostrar que esto está en el estado de mayor gravedad en la Provincia; es en referencia a eso que también, digo esta fue la parte positiva, porque nosotros habíamos elaborado un informe del estado de la Salud Pública en la provincia de San Luis que, de alguna manera, recopilaba las opiniones de los profesionales y Técnicos de la Salud y también de los pacientes. Hicimos consultas a través de las redes sociales con muchos comentarios que se fueron dando en el mismo sentido de lo que conocemos hace tiempo, ¿no?, del tema de falta de especialistas, de Médicos permanentes y ambulancias en algunas localidades del interior, de la mayor dificultad en el acceso de la Salud, mientras mayor es la distancia de las ciudades principales, de la demora en el otorgamiento de los turnos y otros tantos elementos. Y, esto lo señalamos también Departamento por Departamento, entonces fue positivo que eso fuera reconocido por el Gobierno de la Provincia de San Luis en el informe sobre el estado de las mismas; pero, también nos preocupó fuertemente que el Gobernador no incluyera esta temática en el discursos que él organizó frente a la Asamblea Legislativa, lo que interpretamos que no entre la agenda de prioridades que el Gobierno tiene, cuando estuvo cerca, o más de una hora hablando de La Pedrera y poco y nada respecto de la Salud de los sanluiseños; y, en virtud de eso que nos preocupó mucho

y lo manifestamos así, cuando el Gobierno dice en ese informe: el sueño de nuestro Gobierno es traer a los The Rolling Stones y a la Fórmula Uno, para lo cual estamos adjudicando y construyendo el tercer Autódromo en la Provincia, actos según las normas la Federación Internacional de Automovilismo. Pero no hubo anuncio en esto que creemos que es la temática de mayor preocupación para los sanluiseños. En virtud de eso luego presentamos nosotros, presidente, este proyecto de Interpelación, tomamos conocimiento luego de la renuncia del Ministro, Secretario del Estado de Salud de la Provincia de San Luis; ha asumido un nuevo Ministro en esta cartera, de quien creemos que es imprescindible poder escuchar el diagnóstico detallado y pormenorizado que hace de la situación de esta política. Y, también los planes y propuestas que tiene al respecto para resolverla; es también, en el espíritu que el propio Gobernador de la Provincia manifestó cuando vino a esta Cámara y cito, o recuerdo donde dijo: aquí hay que traer a todos los Ministros cuando haga falta, presenten las interpelaciones que los Ministros van a venir y van a dar cuenta de lo que estén haciendo, porque eso es lo que deben venir y explicar. Entonces, es también en ese espíritu es que nosotros hemos solicitado este proyecto de Interpelación, presidente, que consideramos que debe ser tratado de manera urgente. Gracias.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Cacace.
Tiene la palabra el diputado Mirábile.

Sr. Mirábile: Gracias, señora presidente; bueno, nosotros consideramos que la interpelación por

interpelación no podemos aprobarla; primero, porque ellos interpelaban a un Ministro y, la interpelación entendemos que es la gestión, una gestión que ya puede llevar el Ministro durante un tiempo, no podemos interpelar por interpelar a un Ministro. Tenemos conciencia de considerar que el Ministro de Salud hace una semana que ha asumidos..(interrupciones) el Ministro de Salud

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Mirábile, el diputado Rigau le solicita una interrupción.

Sr. Mirábile: No doy ninguna interrupción.

Sra. Pte. Mazzarino: No está dando interrupciones.

Sr. Mirábile: El Ministro de Salud hace una semana que asumió y por lo que he visto y por lo que hemos hablado las intenciones son buenas; y, es más ha dado respuestas muchísimas respuestas a los pedidos nuestros del interior que sabemos que había algunas falencias en salud. Entonces por lo tanto, señora presidente, hay otra forma que el Ministro venga, que venga al bloque, que hable con los diputados, que venga a la Comisión de Salud, mil formas; pero dejémoslo que el Ministro comience a trabajar. Por lo tanto no vamos a aprobar este Pedido de Interpelación. Gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Mirábile. ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Sr. González Espíndola: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado González Espíndola.

Sr. González Espíndola: Gracias, señora presidente; es para hablar en nombre de nuestro bloque, quienes estuvimos una conversación con el Ministro de Salud y quedamos en tener una Audiencia con él, donde vamos a llevar todas las cuestiones que nosotros desde los distintos representantes de nuestro bloque en la Provincia, consideramos que está faltando en el Sistema de Salud. Así que, bueno, tenemos, prácticamente, programada una Audiencia con él, por lo cual sería desleal de nuestra parte aprobar una Interpelación, cuando nos va a recibir en una Audiencia para escuchar toda esta problemática de la Provincia.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado González Espíndola. Diputada Causi, ¿usted va a hablar por su bloque? Haga uso de la palabra.

Sra. Causi: señora presidente; le quería transmitir que desde nuestro bloque vamos a apoyar la moción de interpelar al Ministro de Salud, ya que no consideramos, como dijo el diputado Mirábile, que se está interpellando al ministro en sí; sino que queremos informarnos

Sra. Pte. Mazzarino: Diputada Causi, el diputado Rigau le solicita una interrupción, ¿se la concede?.

Sra. Causi: ¿Quién?

Sra. Pte. Mazzarino: Rigau.

Sra. Causi: Sí.

Sra. Pte. Mazzarino: Haga uso de la palabra diputado.

Sr. Rigau: Gracias, señora presidente; como no sé si después vamos a tener el uso de la palabra, en realidad, es para contestarle al diputado Mirábile; en relación al Pedido de Interpelación, nosotros lo hacemos a una gestión de Gobierno y de hecho no mencionamos a ningún Ministro en particular con nombre propio, sino al Ministro que esté ocupando el cargo, y, el cargo es continuo pase al nombre de quien pase, el cargo es continuo, en ese sentido. Por eso la interpelación va dirigida al Ministro que esté, en el momento que esté y venga a dar cuenta, porque además entendemos que si es parte de este Gobierno, entiende la situación de donde viene todavía el problema de Salud de la Provincia. Por eso, pedimos la interpelación para que venga el Ministro actual y rinda cuenta de lo que está haciendo actualmente y también hablará de las cuestiones que se hicieran antiguamente en otras gestiones, aunque no le corresponda al él el accionar del anterior, sí puede contar de lo que se viene realizando cuando se hace cargo en el ejercicio de un Ministerio, uno da continuidad a ese cargo, ¿no?. Era para hacer esa aclaración y tal vez el resto de los bloques, entendiendo esto quieran acompañar a nuestro pedido.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Rigau. Continúe en el uso de la palabra diputada Causi.

Sra. Causi: Gracias, señora presidente; como decía, nosotros no pretendemos una interpelación al Ministro para cuestionar su función, sino para conocer el estado de todo el Sistema de Salud de la Provincia; nosotros conocemos , me tocó

conocer como está el Sistema de Salud, he trabajado en un Hospital y, creo que nos vendría bien a los diputados y al Ministro conocer y ponernos al tanto en qué estado está el Sistema de Salud, veo que se ha producido muchas bajas de especialistas en la Provincia durante todo este año. Nada más, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputada Causi.
Diputado Escudero

Sr. Laborda Ibarra: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos solamente los bloques, porque estamos pidiendo un apartamiento del Reglamento.
Diputado Escudero, tiene la palabra.

Sr. Escudero: Gracias, señora presidente; nosotros, y particularmente, honro la palabra que permanentemente, o compromiso que tomo con cualquier colega diputado. Y, cuando el bloque Cambiemos me preguntó si estaba de acuerdo con la interpelación; yo, le dije: que sí, porque hace mucho tiempo que vengo reclamando por la situación de la salud en la provincia de San Luis, particularmente en el pueblo que yo vivo, donde en el último tiempo se ha acrecentado ese problema. Hoy en el Hospital de La Toma no se puede internar, no tiene agua potable, no tiene mucamas, no tiene Ordenanzas, no hay especialistas. Entonces, me parece bien que el Ministro de Salud tenga que dar una explicación. Cuando estábamos tratando el tema, en Parlamentaria, el diputado presidente del bloque Cambiemos, en ese momento se había retirado, y

habían adelantado el voto, Compromiso Federal y Frente para la Victoria, el voto negativo a esa Interpelación. Entonces, viendo que la moción no iba a tener tratamiento, intercambiando charlas en la Parlamentaria, llegamos a la conclusión de que íbamos a invitar al Ministro al bloque o que si no iban a gestionar desde Presidencia, para cada uno de los bloques o quienes quisieran ir a una reunión, que incluso el presidente de Compromiso Federal me dijo

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Escudero el diputado Cacace le solicita una interrupción, ¿se la concede?

Sr. Escudero: Sí no hay problema, sí.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Cacace haga uso de la palabra.

Sr. Cacace: Gracias presidenta. Es para aportar un elemento, al respecto de lo que menciona el diputado, porque y particularmente en el accionar de nuestro bloque, nosotros intentamos también, previamente otros canales para poder hablar con el Ministro de Salud, es así que previamente al 08 de Febrero y, antes que presentáramos nuestro Informe sobre el estado de la Salud Pública, que había sido originalmente preparado para darlo a conocer al Ministro, hay un pedido al entonces, Ministro Swager, una audiencia, que él no nos lo había otorgado, después nos otorga para un mes más tarde, para el 08 de Marzo, previo al inicio de sesiones ordinarias y nos preparábamos para asistir a esa Audiencia, cuando nos llamaron del Ministerio para cancelar la y eventualmente diferirla y

reprogramarla. Frente a ello entendimos nosotros que no había una voluntad real de poder reunirse con nosotros que no habíamos tenido problemas a partir de la propuesta o aporte de nuestro bloque de ir a la Casa de Gobierno o al Ministerio para poder conversar esto y, en definitiva, se frustró esta oportunidad e poder hablar por los canales más informales, digamos, al respecto, y es a raíz de ello que hicimos el pedido formal a través de esta Cámara, de la Interpelación, y como dije también en el ánimo que había manifestado el propio Gobernador y, entendía, en la voluntad del Oficialismo, de que cuanto concurriera en esa calidad la Cámara a, como dice la diputada Causi, no recibir un cuestionamiento al respecto, porque si llegáramos a avanzar en el tratamiento de fondo, bueno, verán que no hay en sí, en su Resolución, nada que sea crítico sino que es una situación para informar de determinados puntos, pero, siendo que no es acusatorio exactamente lo que se pide, es citar e informar sobre determinados puntos vinculados a la salud; como se vio frustrado ese mecanismo de Audiencia lo de concurrencia a la Cámara, es que hacemos este pedido y quería aportarle eso al diputado Escudero. Gracias presidenta.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Cacace. Continúe en el uso de la palabra diputado Escudero.

Sr. Escudero: Gracias señora presidenta. Es cierto lo que dice el diputado, lo que pasa que si acá la Cámara, los que estamos hablando, los que intercambiamos opiniones o los compromisos que asumimos en forma individual cada uno de los diputados, no lo vamos a cumplir en el

futuro o no lo vamos a creer, estamos yendo por mal camino y estamos faltándole el respeto a la Cámara de Diputados.

Yo, creo en la voluntad que han tenido el bloque Cambiemos, se la preocupación que tienen respecto a la salud, yo la comparto plenamente, pero también, quiero creer en la , creo en la palabra del presidente de Compromiso Federal, se ha quedado comprometido, junto con la presidenta, de buscar la manera para que el Ministro atienda a cada uno de los sectores políticos e incluso dijo en su momento, el presidente, podría atenderlos por Departamento así vamos , el Ministro trata en forma individual a cada uno de los problemas de los nueve Departamentos de la Provincia.

A mí, me parece correcto, mientras que sea lo antes posible, la Salud no puede esperar.

Así que yo en honor, fundamentalmente a mi palabra, que yo desde lo sentimental acompañe el pedido de Cambiemos, pero dado que en la Parlamentaria, hemos quedado de acuerdo de hacer esto, como una segunda alternativa, les quiero adelantar el voto negativo a la moción presentado por Cambiemos. **(Interrupción del diputado Laborda).**

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Escudero.

Sr. Escudero: Discúlpeme presidenta, pido la palabra.

Sra. Pte. Mazzarino: Perdón, perdón

Sr. Escudero: Discúlpeme, yole quiero pedir señora presidente, sí había dejado, le quiero pedir, señora

presidente, que ponga orden, porque yo no soy un político ni un profesional de la política yo hago política por vocación, no me gustan las agresiones, pero, si hay agresiones, me he criado en eso, uno cuando va creciendo en la vida, peleando en la adversidad se encuentra con distintas situaciones. Yo estoy recibiendo, ya hace un par de .., en lo que va de la sesión dos o tres chicanas por parte de diputados, particularmente el diputado Laborda, yo lo que le pido a Presidencia es que lo ponga en orden, sino me veré en la obligación de ponerlo en orden yo. Muchas gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Escudero. Por favor les pido que no hagan esto porque no es bueno para nosotros, para ningún bloque, así que por favor respetemos el uso, al que está en uso de la palabra, respetemos sus opiniones, luego pidamos la palabra y, cuando es la oportunidad lo hacemos respetuosamente. En este momento estamos **(Interrupciones del diputado Laborda)** No, no es así diputado. Por favor, ahora va hacer uso de la palabra el diputado Larrea, que es presidente de bloque y le corresponde.

Sr. Larrea: Gracias compañera presidenta. Realmente yo no me voy a cansar de hacer esfuerzo para que las relaciones en esta Cámara transiten, no por los ámbitos civilizados, creo que todos pertenecemos a la misma desgraciada Civilización occidental y cristiana. Con esto quiero decir que formamos parte de una cultura donde aparentemente la violencia es la demostración de la inteligencia, de la capacidad, de la capacidad de resolver las cosas. Yo, realmente lo entiendo bien a Escudero, lo entiendo bien, en

la vida lo obligó a llevar algunas cuestiones más o menos de prepo ra, la pregunta es: ¿es necesario que esto se provoque acá, en forma reiteradamente como un sistema político; yo no quiero entrar en esta discusión, no nos va servir en ningún momento, es definitiva, eso es lo absurdo de lo absurdo esto, y no es que esté negando lo absurdo así la doble negación, es una absurdo al cuadrado. entonces, en este momento se está suscitando en este clima un Apartamiento del Reglamento, para discutir un tema que es my sensible, teniendo en cuenta la oportunidad de esto, ha habido un gran debate, la semana pasada, debate tumultuoso, es un debate, que no solamente es tuvo en el seno de la Cámara, sino que sale fuera de la Cámara, , ha habido renuncias, o sea, tiró un manto de turbidez sobre la acción de la Cámara de Diputados.

Yo lo tengo que decir coherentemente, nadie tiene que temer a una Interpelación primero, esta Interpelación explica que el actual Ministro ¿es responsable personalmente de la acción del gobierno? No, no es responsable e la acción del gobierno, salvo en los últimos días que está a cargo de este Ministerio.

Hay una acción de gobierno que implica la continuidad de la responsabilidad del gobierno? Sí, seguramente.

Hay una acción de gobierno que implique las políticas de Salud, en este caso de una organización política definida? Sí, seguramente.

Yo creo que es una oportunidad de la acción política hacer esto es como quien dice: del árbol caído se hacen fácilmente leña, la otra es un poco más complicado. ¿Hay problemas de salud en la Provincia? Sí y muy importantes.

¿Viene de ahora No viene desde hace tiempo. Esto implica que ha habido desaciertos en general, inoportunidades, dificultades de otro tipo. Yo no voy a hablar de mala voluntad, seguramente.

¿Hay que rendir cuentas de eso? Sí, seguramente.

¿Hay que aprovechar esta situación para crearle con estos temas y con otros dificultades al gobierno provincial, bueno, realmente, seamos reflexivos, yo no escuche que hubiese ningún debate, ni ninguna interpelación para preguntarle el Ministro de Energía y Minería los aumentos en las tarifas de todos los servicios públicos, que le han creado al país, realmente de ponerlo al borde del hambre a mucha gente.

Yo no he escuchado que de una explicación de porqué se cambia el combustible de las central que se está construyendo en Río Turbio de Carbón, que lo tenemos ahí, al ciclo gas que lo tenemos que importar, porque las políticas que se llevaron desde hace años, era mandar el gas para afuera y no guardarlo en el país, este señor, no es el que trabaja limpiando, sin que esto implique ninguna responsabilidad distinta de que tiene, limpiando ese mismo lugar, no, debe ser un súper académico que está al frente de una empresa, hasta ahora muy importante, que es la Shell, o sea que es la Royal Tach, la Corona Británica junto con la Corona de Holanda, hay inocencia acá, en estas políticas no hay inocencia, no hay inocencia en cerrar el Arzat 3, respondiendo exactamente a una destrucción de los americanos que estuvieron los otros día acá con su presidente, no hay absolutamente ninguna inocencia, no hay inocencia cuando decimos cerramos el proyecto en marcha de Atucha 3 y Atucha 4; no

hay inocencia cuando decimos, la producción petrolera que tenía seis mil millones dólares ahora baja a cuatro mil, hay acto de inocencia. Entonces yo no me voy a oponer a la Interpelación, pero no es un acto inocente, claramente es el acto que se realiza en el marco de una situación política y, es muy bueno que el compañero que este frente al Ministerio en el conocimiento que tenga y con las explicaciones que pueda dar venga en el momento en que acordemos, porque tampoco se lo vamos a decir para pasado mañana, acordemos una condición para que venga, yo no tengo ningún problema en escuchar como corresponde y en hacerle la pila de preguntas que tenemos, pero sin inocencia, por favor, yo creo que de otra manera lo único que estamos haciendo nosotros, todo lo que hace el gobierno provincial está mal y todo lo que hace el gobierno nacional está bien y de esto les voy a explicar quien me lo enseñó, me lo enseñaron estos dos años de esta Cámara de Diputados, cada vez que discutíamos políticas nacionales y provinciales, es bueno que lo corrijamos, seguramente no todo lo que se hace en el gobierno nacional, es una hipótesis, yo creo que casi todo está mal, ca-si to-do, estoy por escucha alguna medida del gobierno nacional que beneficie al pueblo argentino, entonces, yo acepto este debate, démosle el tiempo que necesita, al compañero que está a cargo del Ministerio de Salud, para que venga y nos cuente ¿qué es lo que encontró de lo que está haciendo? Gracias compañera presidenta.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado. Vamos a proceder a votar el pedido sobre tablas, sobre el tema de

la interpelación al Ministro de Salud, sírvanse votar la habilitación.

Así se hace-

Sr. Srio. Alume Sbodio: Dputada Mazzarino, le consulto por su voto **(Negativo)**

Sra. Pte. Mazzarino: El pedido de tratamiento sobre tablas ha sido rechazado por 24 votos negativos, 14 positivos.

El diputado Haddad me ha solicitado la palabra, tiene la palabra diputado.

Sr. Haddad: Quiero decir presidente, todos sabemos que la sesión anterior fue tumultuosa, se ha dicho por acá, en esa sesión se me aplicó a mí un apercibimiento, que yo no estoy de acuerdo porque nunca se me dijo la causa, pro bueno, ha sido su voluntad y no tengo otro remedio que aceptarla, me pareció a mí que había sido agraviado, lo vi muy alterado al presidente del bloque oficialista, hasta temí por su salud, no quise continuar con este tema pero he tenido la oportunidad de escuchar con absoluta tranquilidad la grabación de lo que se ha dicho en esta Cámara, así como usted me apercibió a mí, he escuchado con claridad que el presidente del bloque oficialista, diputado Mirábile, dijo: El diputado Haddad es un prostituto Por lo cual presidenta, le pido que nos mida con la misma vara y le aplique un apercibimiento, lo cual no debe ser sometido a votación, es su voluntad o no, si le quiere dar la palabra Mirábile, de acuerdo a lo que dice el Reglamento Interno, no tengo ningún problema, pero quiero, le estoy planteando, que usted tome con el diputado Mirábile la misma actitud como conmigo. Nada más presidenta.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado, vamos ahora a poner a consideración de los señores diputados los temas que están en el Sumario, con el destino que en cada caso allí se dispone.

Así se hace-

(Interrupciones del diputado Cacace, inaudibles).

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos entonces con las peticiones que ha hecho el diputado Cacace, que se incorporen al Sumario, estamos incorporando , son dos notas, una nota que se refiere al tema prensa; el planteo que ha hecho el diputado Cacace es con tratamiento sobre tablas y el otro tema es referido a; el tema de la elección del prosecretario. Lo incorporamos al, al , es una petición lo vamos a incorporar y después irá a la Comisión correspondiente, eso es lo que estamos votando además del Sumario, con la excepción de lo que ha planteado el diputado González Espíndola. Sírvanse votar.

Así se hace-

Sr. Srio. Alume Sbodio: Diputado Casas, le consulto por su voto, diputado Agüero; diputado Alume, Mario; diputado Cuello; diputada Delarco; diputada Mazzarino; diputado Larrea; diputado González Espíndola; diputado Irusta ¿Afirmativo?

Hay asentimiento.

Sra. Pte. Mazzarino: Ha sido aprobado por unanimidad.

**-11-
-LICENCIAS-**

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene ahora la palabra el señor Secretario Legislativo, para que informe sobre el tema licencias.

-12-

**-CIERRE DE LA SESION Y ARRIO
DEL PABELLON NACIONAL-**

Sr. Srio. Alume Sbodio: Han solicitado licencia para la sesión ordinaria por:

Razones de salud: La diputada Marcela Renou.

Sra. Pte. Mazzarino: Solicito manifiesten, si corresponde otorgar la licencia con goce de dieta.

Así se hace-

Sra. Pte. Mazzarino: En consecuencia habiéndose tratado todos los temas se levanta la sesión, previamente invito al diputado Augusto Alume a arriar el Pabellón Nacional.

Así se hace siendo las 14:22 hs.

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por unanimidad.

Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y
Distribución, y versión electrónica, Internet:
Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica.
Corrección y auxiliar administrativa: Lucía Amanda Gatica
Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com

Fuente documental:

Versión taquígrfica del Cuerpo de Taquígrafos



CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina
Teléfono (02664) 457387 al 90 - Fax (02664) 457391
Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputadossanluis.gov.ar/>
